



En cumplimiento del mandato expreso de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, según **Resolución N° 071/19**, y **Resolución N° 202/20 Ley N° 1015/97 "QUE PREVIENE Y REPRIME LOS ACTOS ILICITOS DESTINADOS A LA LEGITIMACION DE DINERO O BIENES"**, se solicita a los clientes la presentación de los siguientes documentos correspondiente al **Régimengeneral de la debida diligencia en el conocimiento del cliente**:

PERSONAS FÍSICAS:

- a) Formulario de Identificación (Documento interno)
- b) Copia de Cedula de Identidad
- c) Comprobante de ingreso (Recibos de Salario, Certificado de Trabajo, Declaración Jurada de IVA o Renta, Comprobante de IPS, etc.)

PERSONAS JURÍDICAS:

- a) Formulario de Identificación (Documento interno)
- b) Copia de Documento de identidad de Accionistas, Socios o Representantes Legales.
- c) Copia de Comprobante de ingreso (Balance, Declaración Jurada de IVA o Renta).
- d) Copia de Escritura de Constitución y modificaciones (si corresponde).
- e) Copia de la Última Acta de Asamblea de Accionistas (si corresponde).
- f) Copia de Poderes otorgados (si corresponde).
- g) Constancia de Inscripción en el Registro de Beneficiarios Finales.
- h) Constancia de Estructuras Jurídicas
- i) Registro Único de Contribuyente (RUC)

Avda. Aviadores del Chaco N° 2059, Asunción, Paraguay
Tel: +595 21 79 4848 | *4848 (tigo o personal)
Mail: fenixsa@fenixseguros.com.py | Web: www.fenixseguros.com.py